

Bogotá, D.C, fecha

Señores  
División de Recursos Humanos  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad:

REF: Autorización

Autorizo a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que efectué el trámite de la novedad de ingreso, reingreso por vía electrónica ante la Eps que a continuación relaciono y a la cual me encuentro afiliado.

\_\_\_\_\_  
Nombre la Entidad Promotora de Salud (EPS)

\_\_\_\_\_  
Administradora de Fondo de Pensiones

FAVOR INDICAR PENSIONADO  SI  NO

REGIMEN DE EXCEPCIÓN EN PENSION CUAL \_\_\_\_\_

CUENTA ADICIONALMENTE ADEMÁS CON FONDO DE PENSIONES INDIQUE CUAL \_\_\_\_\_

NO ES PENSIONADO, PERO TIENE EXCEPCIÓN DE LEY PARA NO COTIZAR APORTES A PENSIONES OBLIGATORIAS

SI  NO CUAL? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos

CC  CE  N° \_\_\_\_\_ Expedida en \_\_\_\_\_

Firma Docente

Recuerde lo siguiente:

Tomado de: Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES

Si usted necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, diríjase a la EPS en donde se encuentra afiliado o a donde quiera afiliarse, según se describe en la Resolución 4622 de 2016. También puede realizar estos trámites a través del portal <https://www.miseguridadsocial.gov.co>. Si la EPS no le brinda solución oportuna a la petición sobre su afiliación, por favor dirigirse a la Superintendencia Nacional de Salud, organismo que cumple funciones de inspección, vigilancia y control en el SGSSS o ingrese a <https://www.supersalud.gov.co/es-co/atencion-ciudadano/contactenos>.